

Asunción, 13 de diciembre de 2023

Señora

**Raquel Román Benítez, Directora Ejecutiva**

Dirección Ejecutiva

Unidad Técnica de Gabinete Social

Presidencia de la República

Ref.: Entrega de Producto 5, Informe final.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de presentarle el Producto 5, Informe Final, relativo a la PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL ¡VAMOS!, servicio prestado a la Unidad Técnica de Gabinete Social de la Presidencia de la República, bajo Contrato UTGS N° 13/2022.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla muy cordialmente.

**Mirtha Concepción Rodríguez Rojas**

	<b>GABINETE SOCIAL</b> PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Doc. N°	1505
Recibido por:	Maria Antonia G.
Fecha:	13/12/2023 Hora: 14:02

	<b>GABINETE SOCIAL</b> Presidencia de la República Coordinación de Administración y Finanzas
Doc. N°	796
Recibido por:	Miriam M.
Fecha:	27/12/23 Hora: 13:09



**RAQUEL ROMÁN BENÍTEZ**  
Directora Ejecutiva  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

**UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL**

Presidencia de la República

PROVIDENCIA N°: 120 FECHA: 26/12/23

Providenciado a:

AII  AJ  AEI  SG  PEPS  CAI  CIS

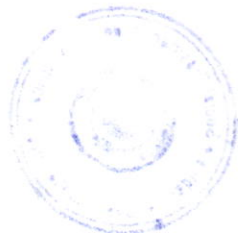
CSME  CES  CAF  DARR  DGDP  UOC

Otros:.....

- Para los fines pertinentes
- Para conocimiento
- Para designación
- Para elaborar respuesta
- Para análisis
- Para archivar
- Otros

Observación: 

Karen Leticia Alcáraz E.  
Secretaría General  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República



## **CONTRATO UTGS N° 13/2022**

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República

### **Nombre de la consultoría**

Prestación de Servicio de Consultoría para Profesional Especializado para la Comunicación del Sistema de Protección Social ¡VAMOS!

### **Producto V**

Cuarto Informe de avances de actividades

### **Consultora**

Mirtha Concepción Rodríguez Rojas

C.I. N° 985506

13 de diciembre de 2023



## Introducción

En setiembre de 2018, el Gobierno lanzó el Sistema de Protección Social ¡Vamos! e inició su proceso de formulación. Este hito marcó la decisión política de avanzar en la configuración e implementación de un Sistema de Protección Social para toda la población como prioridad de Gobierno, así como la perspectiva de configurar una acción pública que contemple estos diversos factores de desprotección social ha dado lugar a la necesidad de concebirla de forma sistémica, configurándola como una iniciativa integral.

El Sistema de Protección Social ¡Vamos!, pretende articular desde la perspectiva de los derechos ciudadanos y a lo largo del ciclo de su vida, las estrategias de intervención del conjunto del sector público, el cual se compone de tres pilares: 1) Integración social, 2) Inserción laboral y productiva, 3) Previsión Social. Se trata de un Sistema que es de vocación universal e implementación gradual, progresiva y sostenible financieramente, en consonancia con los «Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)» impulsados por las Naciones Unidas, lo cual conlleva el compromiso de promover la «Agenda 2030» y en ejecución de tales objetivos, en especial la Meta 1.3 «Poner en práctica a nivel nacional Sistemas y medidas apropiadas de Protección Social para todos, incluidos niveles mínimos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y vulnerables».

A partir de la estructura básica del Sistema de Protección Social, se logró establecer un cuadro programático que ha supuesto un considerable avance respecto de lo identificado en Paraguay antes de 2019. Así, bajo la coordinación del Gabinete Social de la Presidencia de la República y el trabajo de su Unidad Técnica (UTGS), se definieron los objetivos programáticos y las acciones estratégicas correspondientes, que fueron consignados en el documento “Presentación estructurada de la Propuesta general del Sistema de Protección Social del Paraguay”, aprobado en mayo de 2019 por el Gabinete Social de la Presidencia de la República. Este documento de política estratégica, publicado con el título Marco Estratégico de Objetivos y Acciones Estratégicas del Sistema de Protección Social del Paraguay (2019-2023), define objetivos específicos y acciones relacionadas (un total de 39 y 160 a esta fecha, respectivamente), siguiendo el enfoque de ciclo de vida de las personas, además de dos categorías sobre el entorno del hogar y la comunidad.

En el plano territorial, el Gobierno inició el segundo semestre de 2020 el proceso de implementación de la 1ª fase del SPS a partir de la selección, con fines demostrativos, de 4 (cuatro) territorios definidos en atención a la priorización de 46 Acciones Estratégicas vinculadas con los Servicios propuestos para integrar los Paquetes Núcleo de prestaciones, en un esfuerzo por proporcionar coherencia e integrar las estrategias de intervención del sector público.

Recientemente por el Decreto N.º 4775 del 22/01/2021, se establece el Sistema de Protección Social del Paraguay “Vamos”, se aprueban el “Marco Estratégico de Objetivos y Acciones” y la “Priorización de Acciones Estratégicas para la Planificación Plurianual 2019-2023, se lo declara de interés nacional y se dispone su implementación, lo que constituye un fuerte impulso en la promoción de la institucionalidad en materia de protección social, e implica no sólo la institucionalización de la política pública, sino además, posiciona primordialmente la promoción de un sistema de protección

social para todos y todas como parte relevante de la resiliencia económica del país, aún más en el contexto actual, lo que denota el interés del Gobierno Nacional en fortalecer el sector social.

Los desafíos del Sistema de Protección Social del Paraguay ¡Vamos! para este y los próximos años, están representados principalmente por las necesidades de expansión e implementación del sistema, así como la participación ciudadana en el proceso, considerando los distintos públicos meta, internos y externos, contexto en el cual se ve la necesidad de establecer innovadoras estrategias de comunicación y contar con profesionales del área que brinden asistencia especializada para el efecto.

## 2. **Objetivo(s) de la Consultoría**

Brindar asistencia especializada en el marco de la ejecución de la Estrategia de Comunicación del Sistema de Protección Social ¡Vamos!, al igual que otras acciones vinculadas de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia (UTGS).

### **Actividades principales y resultados**

Actividad	Resultados
Brindar asistencia para la implementación de la estrategia de comunicación de ¡Vamos! Protección Social en los territorios seleccionados (San Juan Nepomuceno, Villeta, Mariscal Estigarribia y Santa Rosa del Guaráy).	<p>El proceso de actualización del Plan de Comunicación de la UTGS se inició en enero de 2023, con la definición de los objetivos generales y específicos del mismo, así como de los desafíos principales para el año 2023. Estos fueron:</p> <p>Consolidar el sistema de protección social como política de Estado, mediante la articulación y coordinación de los programas y servicios sociales del Estado, y la generación de evidencia sobre su impacto y efectividad.</p> <p>Fortalecer el Sistema de Información Integrado Social (SIIS) y darle visibilidad, como una herramienta clave para la gestión, el monitoreo y la evaluación de la política de protección social, y como una fuente de información confiable y actualizada para la toma de decisiones.</p> <p>Fortalecer las capacidades del equipo técnico de la UTGS para comunicar sobre protección social a distintos públicos, incluyendo tomadores de decisión, medios de comunicación, socios estratégicos y beneficiarios, utilizando un lenguaje claro, sencillo y adaptado a cada contexto.</p> <p>Para la actualización del Plan de Comunicación, se contó con el apoyo de la agencia ECO, que brindó asesoría técnica y metodológica, así como la elaboración de las piezas digitales de difusión. Se utilizó el manual y formato del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), que establece los lineamientos y criterios para la elaboración de planes de comunicación de las entidades públicas.</p>

	<p>El proceso de actualización del Plan de Comunicación se desarrolló de manera participativa, involucrando a los diferentes actores de la UTGS, tanto a nivel central como territorial. Se realizaron reuniones de coordinación con la Dirección Ejecutiva, el equipo técnico de Enlace y SIIS, y el equipo territorial, para acordar las prioridades en el Plan de Comunicación, tanto estratégicas como operativas. También se trabajó en formato de taller con el equipo territorial y con la agencia ECO, para la actualización de la Estrategia de difusión de la Política de Protección Social, con la definición de los mensajes claves, las audiencias prioritarias y los canales de difusión más apropiados.</p> <p>El Plan de Comunicación de la UTGS fue actualizado al 2023, y aprobado por parte de la Dirección Ejecutiva de la UTGS, vía resolución, en abril de 2023. También se contó con la aprobación del MITIC, que validó el cumplimiento de los estándares y guías para la digitalización.</p> <p>Mediante la implementación de la Campaña ¡Vamos! la audiencia de las redes sociales del Gabinete Social se han incrementado y ahora también tienen llegada en los territorios demostrativos, donde anteriormente no llegaban nuestros mensajes y posteos.</p> <p><b>Cambio de gobierno y nuevos desafíos.</b></p> <p>En septiembre del 2023, se llevó a cabo una reunión con MITIC con el objetivo de presentar al nuevo director general Estratégico, César Palacios, el equipo de trabajo de esta institución y las directrices del nuevo gobierno en materia de comunicación. Se organizaron los grupos de trabajo por ejes del plan de gobierno. Palacios enfatizó la necesidad de contar con una dirección general de comunicación en cada institución, y ofreció su apoyo para su implementación.</p> <p>La UTGS forma parte del eje “Bienestar: Protección Social Integral”, coordinado por María Luisa Ferreira, quien coordina las prioridades, apoyos y metodología de trabajo con las instituciones de gobierno, entre ellas la UTGS. La indicación principal del MITIC es comunicar de manera conjunta y coordinada los temas de protección social, y generar mayor conversación en el ecosistema digital. Esta consultoría integra los grupos de trabajo y coordina las actividades con el MITIC.</p>
Colaborar en la implementación del	Coordinadas las tareas de Comunicación interna y externa para la implementación del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2023.



<p>Plan Anual de Comunicación de la UTGS.</p>	<p>Difundidas las acciones del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2023, en la página web institucional y las redes sociales. Contenido aprobado por la Dirección Ejecutiva.</p> <p><b>Los canales de comunicación con la ciudadanía son:</b></p> <p>Sitio web: <a href="https://www.gabinetesocial.gov.py/">https://www.gabinetesocial.gov.py/</a> - Contenido actualizado semanalmente, donde se informan sobre las actividades de la institución en el marco del cumplimiento de sus objetivos misionales. Además, este canal también cumple con todas las disposiciones y normativas referentes a la Transparencia Ley 5282/2014 y la Ley 5.189 de Información Pública y Transparencia.</p> <p>En un mercado de información digital cada vez más competitivo, la UTGS debe seguir siendo una fuente confiable e importante de conocimiento e información sobre la Política de Protección Social implementada en el país. En este sentido nuestra presencia también es importante y constante en las redes sociales. La página web ha sido actualizada según las indicaciones de MITIC, en una plataforma que sigue los lineamientos de la línea gráfica del gobierno.</p> <p><b>Nuestras cuentas institucionales son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Instagram: <a href="https://www.instagram.com/gabinetesocialpy/">https://www.instagram.com/gabinetesocialpy/</a> - A 13 de diciembre de 2023 con 12.031 seguidores (marzo/2023 eran 7.991 seguidores)</li><li>• Facebook: <a href="https://www.facebook.com/gabinetesocialparaguay">https://www.facebook.com/gabinetesocialparaguay</a> - A diciembre de 2023 con 45.312 seguidores (marzo eran 43.420 seguidores)</li><li>• Twitter: <a href="https://twitter.com/GabSocialPy">https://twitter.com/GabSocialPy</a> - A la fecha con 50.235 seguidores (en marzo 48.800 seguidores).</li></ul> <p>Toda la información producida y difundida por la UTGS se comparte con el grupo de Comunicadores del Estado (ECOE), con MITIC y con medios de información públicos: Agencia IP Paraguay, Radio Nacional y TV Pública entre las principales.</p> <p>Contamos con cuatro redes de comunicadores instalados en las cuatro ciudades demostrativas de la metodología de trabajo articulado del Sistema de Protección Social. Ellos son: Santa Rosa del Aguaray (San Pedro); Mariscal Estigarribia</p>
---	--

(Boquerón, Chaco Paraguayo), San Juan Nepomuceno (Caazapá) y Villeta (Central).

La Campaña “Vamos juntos” Protección Social para tu comunidad fue una iniciativa de la UTGS para promover la participación y el empoderamiento de las familias beneficiarias de los programas y servicios sociales del Estado, así como para sensibilizar a la población sobre la importancia de la protección social como política de Estado. La campaña se implementó en cuatro territorios: Mariscal Estigarribia, Villeta, Capiibary y Santa Rosa del Aguaray, donde se realizaron jornadas de servicios integrales, reuniones de las mesas de protección social y actividades con Ciudad Mujer. Se realizó vía redes sociales y vía radios comunitarias. La campaña también incluyó un concurso de vídeo para estudiantes de secundaria, con gran repercusión en las redes sociales.

Para la difusión de la campaña, se contrataron las radios locales de cada territorio, que se encargaron de transmitir mensajes, entrevistas, testimonios y reportajes sobre la protección social y las actividades realizadas. Esta estrategia resultó muy efectiva, ya que las radios locales tienen un gran alcance y credibilidad entre la población, especialmente en zonas rurales y aisladas, donde la radio es el principal medio de comunicación e información. Además, las radios locales ofrecen una programación diversa, adaptada a las necesidades y preferencias de su audiencia, y reflejan su identidad y cultura.

Entre las lecciones aprendidas de esta buena práctica, se pueden mencionar las siguientes:

- La importancia de establecer alianzas y coordinación con las radios locales, que son actores clave para la difusión y posicionamiento de la política de protección social, y para la generación de diálogo y participación con la ciudadanía.
- La necesidad de capacitar y orientar a los conductores y periodistas de las radios locales sobre los conceptos, objetivos y beneficios de la protección social, así como sobre los programas y servicios de las instituciones del Gabinete Social, para que puedan transmitirlos de manera clara, sencilla y atractiva a su público.
- La conveniencia de utilizar formatos y recursos variados y dinámicos para la difusión de la campaña, como spots, cuñas, jingles, concursos de vídeo., que capten la atención y el interés de los oyentes, y que los inviten a interactuar y a involucrarse con la protección social.



<p>Apoyar la implementación del Plan de Comunicación interna y externa de la Ficha Integrada de Protección Social.</p>	<p>El área encargada procesó los resultados de la Ficha integrada de Protección Social, y su difusión está en estudio. La decisión de esto escapa a esta consultoría.</p> <p>Junto con el equipo técnico, se elaboró un Plan de visibilidad del SIIS, que se alinea con el Plan Maestro y que busca dar a conocer el valor agregado de la herramienta, los datos que genera y su aporte a la implementación de la Política de Protección Social. Igualmente, en el marco del nuevo gobierno, el SIIS cuenta con nuevo marco legal, el apoyo del MITIC para su fortalecimiento y está pendiente la actualización del plan de visibilidad, que será uno de los temas tratados en la reunión de comunicadores de Estado con el MITIC el 20 de diciembre del 2023, de modo a contar con su apoyo en lo estratégico y operativo.</p>
<p>Apoyar en la conformación y puesta en marcha de la red de Comunicadores del Sistema de Protección Social ¡Vamos!</p>	<p>La última Sesión Mesa de Comunicación ¡Vamos! Protección Social, con Comunicadores de Estado fue realizada en mayo del 2023.</p> <p>Los objetivos fueron: 1) Socializar la propuesta de Campaña de comunicación en los territorios de implementación del modelo de gestión de ¡Vamos! Protección Social. 2) Acordar temas de capacitación para la Mesa de Comunicación de Protección Social, con apoyo del MITIC.</p> <p>Igualmente, se retomaron las actividades con la Red de Comunicadores de los cuatro territorios de ¡Vamos! Entre las actividades ya realizadas están – socialización de información sobre actividades de la Mesa de Protección Social en los territorios.</p> <p>Periodistas, medios de comunicación locales y radios locales integrantes de las cuatro redes de comunicación fueron incluidas en las actividades de difusión (pautadas, es decir pagadas) de la campaña de comunicación ¡Vamos!. El informe de la agencia ECO indica que más de 2.600.000 personas fueron alcanzadas con las publicaciones /mensajes de la política de protección social a nivel nacional incluyendo los cuatro territorios de implementación.</p> <p>Actualmente, la Red de Comunicadores sigue activa y se comparten con ellos las informaciones actualizadas del Sistema de Protección Social, en la medida en que se van produciendo. Esperamos retomar las actividades en enero del</p>

	<p>2024, ya con una agenda definida de temas prioritarios enmarcados en la propuesta de este nuevo gobierno.</p>
<p>Brindar apoyo comunicacional en la organización de actividades y eventos institucionales en el marco del Sistema de Protección Social del Paraguay.</p>	<p>Las actividades de ¡Vamos! están registradas fotográficamente, y difundida a través de los canales institucionales del GS. En Anexo, se encuentra la lista completa de publicaciones.</p> <p>Banco de fotos de eventos y actividades disponibles en la nube (SharePoint) en una carpeta creada con apoyo del área TIC.</p>
<p>Gestionar espacios en medios de comunicación, ya sea tradicionales o digitales, nacionales o territoriales, para la difusión de acciones en el marco del Sistema de Protección Social ¡Vamos!</p>	<p>Las notas de prensa son compartidas con los medios de comunicación de Estado: Agencia IP y Radio Nacional especialmente.</p> <p>IP Paraguay - Primera reunión del Gabinete Social para articular acciones en favor de la población vulnerable</p> <p>13 septiembre, 2023</p> <p><a href="https://www.ip.gov.py/ip/primera-reunion-del-gabinete-social-para-articular-acciones-en-favor-de-la-poblacion-vulnerable/">https://www.ip.gov.py/ip/primera-reunion-del-gabinete-social-para-articular-acciones-en-favor-de-la-poblacion-vulnerable/</a></p>
<p>Generar contenido para materiales de difusión, en diversas plataformas (gráficas y digitales), sobre los avances y resultados de las acciones de ¡Vamos! Protección Social y otras acciones previstas en la agenda de trabajo de la UTGS:</p>	<p>Contenido generado para la web y redes sociales,</p> <p>Mensajes claves sobre ¡Vamos! Protección Social trabajados con el equipo técnico de la UTGS y el equipo de apoyo de UE,</p> <p>Material de campaña de vamos, revisado y controlado: línea gráfica, mensajes claves, estrategia, plan de medios.</p> <p>La campaña de comunicación se implementó entre abril, mayo y junio de 2023. Los nuevos materiales están a la espera de ser aprobados por la máxima autoridad.</p> <p>Reunión de trabajo entre el equipo de Coordinación territorial de Vamos y la Agencia ECO, para la actualización de la Estrategia de Vamos al 2023 y la generación de nuevas propuestas de difusión, además de materiales de soporte para la UTGS en la etapa de definición de prioridades de los 100 días de gobierno.</p>



<p>Informe anual sobre los logros y avances de la UTGS, enmarcados en el Sistema de Protección Social del Paraguay y otras acciones del Plan Estratégico de la Unidad.</p>	<p>El informe del 2022 fue presentado bajo la Coordinación del Área de Cooperación Externa.</p> <p>Elaborado un banco de fotos de todos los eventos de la UTGS, en el marco del Sistema de Protección Social del Paraguay.</p>
<p>Posteos a ser difundidos en las redes sociales sobre los logros y avances de la UTGS, enmarcados en el Sistema de Protección Social ¡Vamos! y otras acciones.</p>	<p>Posteos diarios en tres redes sociales:</p> <p>Detalle de las publicaciones en adjunto, abajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Twitter <a href="https://twitter.com/GabSocialPy">https://twitter.com/GabSocialPy</a></li> <li>- Facebook <a href="https://www.facebook.com/gabinetesocialparaguay">https://www.facebook.com/gabinetesocialparaguay</a></li> <li>- Instagram <a href="https://www.instagram.com/gabinetesocialpy/">https://www.instagram.com/gabinetesocialpy/</a></li> </ul>
<p>Monitorear permanentemente medios digitales, radiales y televisivos; para captar noticias relacionadas con la coyuntura social y política.</p>	<p>El resumen de Prensa se recibe diariamente a través del grupo de Comunicadores de Estado (ECO) y del MITIC- La información es remitida a la Directora Ejecutiva de la UTGS.</p> <p>Diariamente se envían las tapas de diario, además de principales noticias y publicaciones relacionadas al ámbito social del país.</p>
<p>Brindar soporte estratégico y de media-training a autoridades de la UTGS para un adecuado posicionamiento comunicacional en espacios públicos y mediáticos.</p>	<p>Fue realizado un taller de Comunicación con las áreas técnicas de la UTGS, y con la Directora Ejecutiva (en ese momento).</p> <p>En el taller se trabajaron los desafíos de la comunicación institucional de la UTGS y la comunicación de ¡Vamos!. Las recomendaciones</p> <p>En el marco del diseño de la campaña ¡Vamos! para los territorios también se realizaron varias jornadas para acordar criterios, conceptos y una línea discursiva clara, y sencilla para describir y comunicar sobre la Política de Protección Social. En este proceso, todas las notas que se levantan a la web son compartidas antes con el equipo técnico. En caso de tratarse de notas institucionales, las notas son aprobadas por la Dirección Ejecutiva.</p>

	<p>Fue realizado un taller de Comunicación con la Coordinación Territorial de Vamos y la agencia ECO.</p> <p>En el taller se discutió la actualización de la estrategia de comunicación del Sistema de Protección Social del Paraguay al 2023, tomando como base la estrategia del 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mensajes claves</li><li>- Público meta</li><li>- Líneas de acción</li></ul>
Colaborar en actividades comunicacionales desarrolladas en el marco de Convenios de la UTGS con Organismos Internacionales.	<p>Todas las actividades realizadas con la Cooperación Internacional tuvieron cobertura y difusión a través de los canales oficiales de la UTGS – el detalle de estas publicaciones se puede ver más abajo, en este documento.</p> <p>Apoyo en el diseño de la campaña ¡Vamos! que se implementó en los territorios prioritarios. Toda la documentación, estrategia, mensajes claves, productos comunicacionales, línea gráfica, y plan de medios fue revisado en detalle, en trabajo de equipo con las técnicas del área de enlace y territorios.</p>
Participar en reuniones informativas y encuentros de planificación estratégica, según necesidad.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Agenda acordada con el área de Enlace y SIIS.</li><li>- Participación en reuniones de los equipos territorial, enlace y SIIS.</li></ul>

**Contenido producido y levantado a la web:** <https://www.gabinetesocial.gov.py/>

El contenido es aprobado por el equipo técnico: Coordinadora de enlace, Coordinadora de territorio y/ la Dirección Ejecutiva.

#### NOTICIAS INSTITUCIONALES

**TÍTULO: Gabinete Social de la Presidencia de la República se reúne para avanzar en materia de Protección Social y sus acciones**

**30/10/2023** - En la fecha se celebró una reunión del Gabinete Social presidido por el Presidente de la República, Santiago Peña, con la presencia de los



ministros y ministras del área social y otras autoridades. Fue dirigido por el Ministro Coordinador y Jefe del Gabinete Social, Ministro Miguel Tadeo Rojas Meza. **Enlace:** <https://gabinetesocial.gov.py/gabinete-social-de-la-presidencia-de-la-republica-se-reune-para-avanzar-en-materia-de-proteccion-social-y-sus-acciones/>

**TÍTULO: El Gabinete Social coordina acciones estratégicas de Protección Social**

07/11/2023 - Más de 30 instituciones del gobierno fueron convocadas hoy en la Unidad Técnica del Gabinete Social, para coordinar acciones estratégicas en el marco del Sistema de Protección Social y el Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Ñaime Poraveta enmarcado en el Sistema. **Enlace:** <https://gabinetesocial.gov.py/el-gabinete-social-coordina-acciones-estrategicas-de-proteccion-social/>

**TÍTULO: El Gobierno declara de interés nacional el Plan ‘Ñaime Porāvéta’: Un camino estratégico hacia la reducción de la pobreza en el marco del Sistema de Protección Social del Paraguay**

27 /11/ 2023 - En el marco del Sistema de Protección Social del Paraguay, el Presidente de la República Santiago Peña firmó el Decreto N° 724/23 “Por el cual se aprueba el Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Ñaime Porāvéta y lo declara de interés nacional”.

**Enlace:** <https://gabinetesocial.gov.py/el-gobierno-declara-de-interes-nacional-el-plan-naime-poraveta-un-camino-estrategico-hacia-la-reduccion-de-la-pobreza-en-el-marco-del-sistema-de-proteccion-social-del-paraguay/>

**TÍTULO: La UTGS presenta el SIIS, una base de datos sobre programas sociales con más de 2,5 millones de participantes**

7/12/2023 - El Sistema Integrado de Información Social (SIIS), una herramienta de información para una gestión eficiente de las políticas públicas fue presentado por la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS), en el encuentro “Logros en las estadísticas oficiales del Paraguay” organizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE).

**Enlace:** <https://gabinetesocial.gov.py/la-utgs-presenta-el-siis-una-base-de-datos-sobre-programas-sociales-con-mas-de-25-millones-de-participantes/>

**OBS:** la página web del Gabinete Social ha cambiado de plataforma y por tanto, se están cargando las informaciones históricas, que están resguardadas y se irán colgando gradualmente junto con el área TIC de la institución.

**INFORME DE REDES SOCIALES**

Actualización:

### Los canales de comunicación con la ciudadanía son:



**Sitio web:** <https://www.gabinetesocial.gov.py/> - Contenido actualizado diariamente, donde se informan sobre las actividades de la institución en el marco del cumplimiento de sus objetivos misionales. Además, este canal también cumple con todas las disposiciones y normativas referentes a la Transparencia Ley 5282/2014 y la Ley 5.189 de Información Pública y Transparencia. En un mercado de información digital cada vez más competitivo, la UTGS debe seguir siendo una fuente confiable e importante de conocimiento e información sobre la Política de Protección Social implementada en el país. En este sentido nuestra presencia también es importante y constante en las redes sociales.

### Nuestras cuentas institucionales son:



- Instagram: <https://www.instagram.com/gabinetesocialpy/> - A la fecha con 12.033 seguidores



- Facebook: <https://www.facebook.com/gabinetesocialparaguay> - A la fecha con 45.321 seguidores



- Twitter: <https://twitter.com/GabSocialPy> - A la fecha con 50.235 seguidores.

Adicionalmente, toda la información producida y difundida por la UTGS se comparte con el grupo de Comunicadores del Estado (ECOPE), con MITIC y con medios de información públicos: Agencia IP Paraguay, Radio Nacional y TV Pública entre las principales.

Contamos con cuatro redes de comunicadores instalados en las cuatro ciudades demostrativas de la metodología de trabajo articulado de ¡Vamos! Protección Social. Ellos son: Santa Rosa del Aguaray (San Pedro); Mariscal Estigarribia (Boquerón, Chaco Paraguayo), San Juan Nepomuceno (Caazapá) y Villeta (Central).

### **Análisis de los públicos en Facebook:**

Nuestro público mayoritario es femenino. Eso indica que las publicaciones que se orienten a responder a sus intereses en términos de políticas sociales serán las que más repercusión tendrán.

Por ejemplo, según una investigación de la Unión Interparlamentaria (UIP) y ONU Mujeres, algunas de las claves para comunicar sobre políticas sociales a las mujeres son: utilizar un lenguaje inclusivo y no sexista, destacar los beneficios y los derechos que se derivan de las políticas sociales, mostrar ejemplos y casos de éxito de mujeres que han mejorado su situación gracias a las políticas sociales, y apelar a las emociones y los valores de las mujeres.

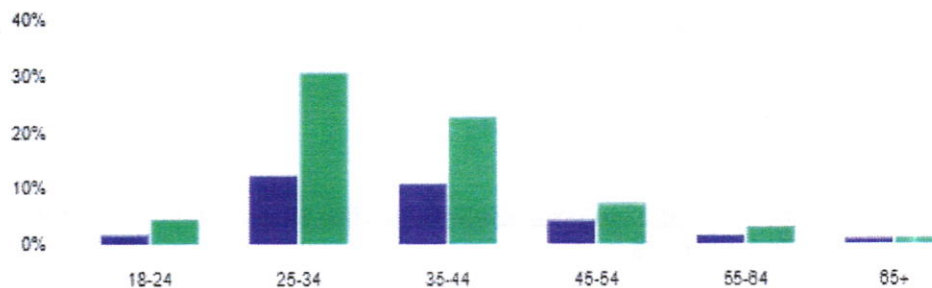
## Público

Estos valores se basan en el total de seguidores de tu página o perfil.

[Crear publicación](#)

### Edad y sexo

■ Hombres 31.20%  
■ Mujeres 68.80%



## ANEXO:

Breve informe de la reunión con MITIC, realizada el 07 de septiembre de 2023.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) realizó el 07 de septiembre, una reunión con los responsables de comunicación de las instituciones públicas, en la que presentó al nuevo Director General Estratégico, César Palacios, y anunció la organización de los grupos de trabajo según los ejes prioritarios del plan de gobierno.

Palacios, quien se desempeñó como Director General de Comunicación de la Secretaría Nacional de Deportes entre el 2018 y el 2023, destacó la importancia de contar con una dirección general de comunicación en todas las instituciones, y se ofreció a brindar apoyo y orientación para su implementación. Según explicó, esto implica trabajar mejor en términos de presupuesto, equipamiento y visibilidad estratégica de la institución, al tener una relación directa con la máxima autoridad.

Asimismo, informó que la coordinación del eje “Bienestar: Protección Social Integral” estará a cargo de Priscila Orué, quien próximamente convocará a una reunión de trabajo para acordar prioridades, apoyos y estructurar una metodología de trabajo que implique suma de esfuerzos, coordinación para comunicar temas relevantes en forma conjunta y generar mayor conversación en el ecosistema digital sobre los temas de gobierno, ordenados por eje.

La experiencia de la UTGS en la actualización de su Plan de Comunicación fue un proceso complejo, dinámico y participativo, que implicó la articulación de diversos actores, la definición de objetivos y prioridades, la adaptación a los cambios y desafíos del contexto, y la generación de productos y resultados relevantes para la política de protección social. A continuación, se presentan algunos aspectos que se consideran importantes para el análisis e interpretación de la experiencia:

### **Factores facilitadores del trabajo en el 2023**

Entre los factores que facilitaron el proceso de actualización del Plan de Comunicación, se pueden mencionar los siguientes:

- El compromiso y la voluntad política de la Dirección Ejecutiva de la UTGS, que impulsó y lideró el proceso, brindando el apoyo y los recursos necesarios para su desarrollo.
- El trabajo coordinado y colaborativo entre los diferentes actores de la UTGS, tanto a nivel central como territorial, que aportaron sus conocimientos, experiencias y opiniones para la definición de los objetivos, los desafíos, los mensajes y las acciones del Plan de Comunicación.
- El apoyo técnico y metodológico de UNICEF en temas de comunicación.

### **RECOMENDACIONES DE ACTUALIZACIONES EN EL 2024**

- Definir una identidad visual y un mensaje unificado para el Sistema de Protección Social del Paraguay que refleje su visión, misión y valores, y que sea reconocible y memorable para la ciudadanía.
- Utilizar los canales y formatos más adecuados para cada audiencia, considerando sus características, necesidades y preferencias. Por ejemplo, se puede usar la radio, la televisión, la prensa escrita, las redes sociales, los sitios web, los boletines, los folletos, los videos, las infografías, etc. Incorporar estos temas en la agenda 2024.
- Generar contenidos de calidad, que sean claros, sencillos, veraces, relevantes y atractivos, que informen sobre los beneficios y los derechos que se derivan del Sistema de Protección Social del Paraguay que muestren los avances y los resultados de su implementación, y que inviten a la participación y al empoderamiento de las familias beneficiarias.
- Establecer mecanismos de retroalimentación y evaluación, que permitan medir el impacto y la efectividad de la comunicación del sistema de protección social del Paraguay, y que faciliten la recopilación de opiniones y sugerencias de la ciudadanía, para mejorar la calidad y la pertinencia de los programas y servicios sociales.
- Fortalecer la coordinación y la articulación entre los actores involucrados en la comunicación del Sistema de Protección Social del Paraguay como el Gabinete Social, las instituciones públicas, el MDS, el MITIC, los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil, los líderes comunitarios, etc., para generar sinergias, alianzas y consensos, y para evitar la duplicación o la contradicción de mensajes.



